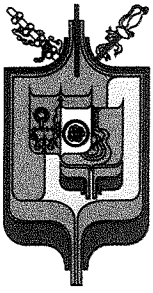


PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2015-2018 DE EDUCACION.

Portal Obregón # 30 Cocula, Jalisco Tel: 01 (377) 77 3 00 00



**PROGRAMA DE TRABAJO
DE LA ADMINISTRACION 2015-2018 DE EDUCACION.**

INTEGRANTES:

REGIDORA CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN- PRESIDENTA.

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.

Artículo 86.- Las comisiones tendrán los siguientes objetivos:

- a) Presentar al cabildo las proposiciones, dictámenes y proyectos de acuerdo a los asuntos que le sean turnados por este.
- b) Proponer al cabildo las medidas o acciones tendientes de mejoramiento de los servicios del área correspondiente a la comisión.
- c) Proponer al cabildo las medidas o acuerdos tendientes a la conservación y mejoramiento de los bienes que integren correspondiente a la respectiva comisión. En su caso turnará a través de la comisión que deba conocer el asunto.
- d) Presentar al cabildo iniciativas efectivas las actividades municipales.

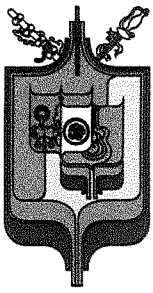
Artículo 123.- Son facultades y obligaciones de la comisión de Educación:

- a) Llevar un directorio o control de todas las instituciones educaciones que funcionan dentro del municipio para fomentar las relaciones interinstitucionales.
- b) Formar parte del consejo municipal de participación social en la educación.
- c) Analizar toda la información de estadísticas concerniente a los diversos niveles sobre las necesidades educativas en el municipio.
- d) Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en todo lo referente a la promoción y difusión de la educación en todos los niveles según
- e) Los planes y programas que se tracen al respecto.
- f) Orientar y asesorar al presidente municipal en materia de educación.

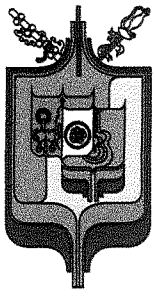
PROGRAMA

1.- Realización de visitas a los planteles educativos de todos los niveles educativos.

2.- A raíz de las visitas se formara un directorio con todos los datos de las escuelas de todo el municipio en todos los niveles educativos.



- 3.- Realizar estadísticas del rezago educativo y alfabetización en nuestro municipio y formular planes y programas para combatir este problema.
- 4.- Identificar los alimentos que los niños y jóvenes de nuestro municipio consumen en las escuelas y realizar un programa para que el desayuno o comida que sirvan en las escuelas sea nutritivo, así como realizar pláticas y conferencias de concientización para erradicar problemas de obesidad, sobrepeso y desnutrición en el municipio
- 5.- Atender los oficios y peticiones de las distintas escuelas tanto de directivos como de padres de familia y darles seguimiento.
- 6.- Estar en comunicación con el presidente municipal de mis actividades realizadas y a realizar, para así en conjunto atender las peticiones que llegan de las escuelas.
- 7.- Ir a las escuelas del municipio principalmente a nivel básico a dar pláticas y conferencias sobre el tema de las nuevas energías renovables que existen en la actualidad.
- 8.- Visitar a los niños de 6to de primaria y adolescentes de secundaria para dar información sobre la prevención de ETS y embarazos no deseados en conjunto con la dirección de COMUSIDA.
- 9.- Acudir a las escuelas a exponer a los jóvenes el tema de "violencia el noviazgo a niveles de secundaria, educación media superior y superior del municipio, en conjunto con la instancia de la mujer y el DIF.
- 10.- Asistir a los diferentes planteles educativos en conjunto con la Policía Federal para dar charlas sobre la trata de personas, para así prevenir en nuestro municipio este riesgo que amenaza con la integridad de nuestros niños y jóvenes.
- 11.- En días próximos me reuniré con todas las personas implicadas en la educación como lo son directores de área y autoridades educativas etc. para la instauración de la comisión edilicia de educación.



ATENTAMENTE

Citlali Nande M.

**C. CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN.
REGIDORA.**

Presidenta de la comisión edilicia de educación.

"2015, año de la diversificación productiva y el fortalecimiento a la educación.
Cocula, Jalisco a 02 de Diciembre del 2015.

Portal Obregón # 30

Cocula, Jalisco

Tel: 01 (377) 77 3 00 00